

Índice general

Fallo I

¿PUEDE UN FUNCIONARIO DE POLICÍA EJERCER EL DERECHO DE LEGÍTIMA DEFENSA DEL CÓDIGO PENAL?

A — ANÁLISIS DEL FALLO

*El caso «Gómez, Miguel Ángel» de la Cámara Nacional
de Casación Penal, Sala III, del 6/9/10*

por JOSÉ R. BÉGUELIN

§ 1. El caso	13
a) Introducción	13
b) Los hechos	15
c) La sentencia de la Cámara de Casación	15
§ 2. Planteo del problema	16
a) El carácter particularmente incisivo de la legítima defensa frente al principio de proporcionalidad como límite de la actuación estatal	16
1. La legítima defensa en Alemania	16
2. La legítima defensa en la Argentina	18
3. El principio de proporcionalidad en Alemania	20
4. El principio de proporcionalidad en la Argentina	21
5. Conclusión provisional	22
b) Normas permisivas del Derecho penal y normas potestativas del Derecho público	24
1. El principio de reserva de ley	24
2. La imposibilidad de organizar la actuación policial mediante el art. 34, inc. 6º	25
c) La reserva del derecho de legítima defensa en las leyes policiales	25
d) La actuación en ejercicio de un cargo público	26

§ 3. Propuestas de solución en la dogmática jurídico-penal -----	29
a) Solución del Derecho penal -----	30
b) Solución de la diferencia -----	32
c) Solución del Derecho público -----	34
§ 4. Incidencia del art. 34, inc. 4º del Código Penal -----	36
§ 5. Conclusión -----	38

B — FALLO «IN EXTENSO»

40

Fallo II

¿ES AFORTUNADA LA CONTRAPOSICIÓN ENTRE UNA COMPONENTE INTELECTIVA DEL DOLO Y OTRA VOLITIVA?

A — ANÁLISIS DEL FALLO

El caso «Ranno, Carlos A.» de la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala I, del 3/10/05

por JOAQUÍN CUELLO CONTRERAS

§ 1. Los hechos -----	57
§ 2. Las valoraciones jurídicas recaídas -----	57
§ 3. Los problemas dogmáticos implicados -----	59
a) Aspectos sustantivos y procesales del dolo -----	61
b) ¿Es afortunada la contraposición entre una componente intelectual del dolo y otra volitiva? -----	80
c) La determinación de la pena como forma de contribuir a acotar la imputación penal -----	88

B — FALLO «IN EXTENSO»

91

Fallo III

EL DELITO DE SUSTRACCIÓN, RETENCIÓN Y OCULTACIÓN DE MENORES DE DIEZ AÑOS (ART. 146, CÓD. PENAL) EN CASOS DE APROPIACIÓN DE HIJOS DE PERSONAS DESAPARECIDAS

A — ANÁLISIS DEL FALLO

El caso «Rivas, Osvaldo A. y otros s/Recurso de casación» de la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala II, del 8/9/09

por MARIANO GAITÁN

§ 1. Introducción -----	105
-------------------------	-----

§ 2. Antecedentes del caso -----	106
§ 3. El delito de sustracción, retención y ocultación de un menor de diez años (art. 146, Cód. Penal) -----	110
a) Bien jurídico protegido -----	110
b) Alcance del tipo penal -----	116
c) Momento de cese de la conducta típica ejecutada de un modo permanente -----	122
d) Ley penal aplicable en caso de sucesión de leyes en el tiempo -----	131
§ 4. El delito internacional de desaparición forzada de personas -----	135
a) Imprescriptibilidad de los delitos cometidos en la apropiación de niños hijos de desaparecidos -----	136
b) La consideración del carácter de crimen de lesa humanidad en la cuantificación de la pena -----	144
§ 5. Palabras finales -----	148

B — FALLO «IN EXTENSO»

150

Fallos IV y V

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA DE GÉNERO ¿DEROGACIÓN TÁCITA DE LA POSIBILIDAD DE SUSPENDER EL JUICIO A PRUEBA?

A — ANÁLISIS DE LOS FALLOS

Los casos «Calle Aliaga, Marcelo» de la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala II, del 30/11/10 y «Ortega, René Vicente», Sala II, del 7/12/10

por CECILIA MARCELA HOPP

§ 1. «Calle Aliaga» -----	225
§ 2. «Ortega» -----	226
§ 3. Los fundamentos -----	227
§ 4. La aplicación de la Convención Interamericana para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer -----	231
§ 5. La suspensión del juicio a prueba y la perspectiva de género -----	242
§ 6. La opinión de la damnificada -----	247
§ 7. Consideraciones acerca de la solución de los casos -----	252
§ 8. Reflexiones finales -----	253

B — FALLOS «IN EXTENSO»

1. «Calle Aliaga, Marcelo»	256
2. «Ortega, René Vicente»	263

Fallo VI

**PLURALIDAD DE CONDUCTAS DELICTIVAS DENTRO
DE LA ADMINISTRACIÓN FRAUDULENTO**

¿GESTIÓN ÚNICA O CONCURSO REAL?

A — ANÁLISIS DEL FALLO

*El caso «Guzmán, Máximo E. y otros/Recurso
de casación» de la Cámara Nacional de Casación Penal,
Sala I, del 4/7/03, causa n° 4565*

por NICOLÁS D. RAMÍREZ

§ 1. Introducción	277
§ 2. El caso	278
a) El delito de administración fraudulenta	279
1. Antecedentes normativos	279
2. Elementos del tipo penal	281
b) La doctrina derivada del precedente «Pompas»	284
c) Concurso de delitos y delito continuado	285
1. Unidad de acción y unidad de hecho	285
2. El delito continuado	289
I. Teorías que analizan el delito continuado	290
II. Requisitos del delito continuado	291
II.1. Requisitos objetivos	291
II.2. Requisitos subjetivos	294
d) ¿Gestión única o delito continuado?	295
§ 3. Conclusión	299

B — FALLO «IN EXTENSO»

.....	299
-------	-----

• <i>Bibliografía general</i>	311
-------------------------------------	-----